



Nota aclaratoria sobre el fallecimiento de Wilman Villar Mendoza

Red Cubana de Comunicadores Comunitarios
(Información ofrecida por José Daniel Ferrer y Maritza Pelegrino Mendoza)

Wilman Villar Mendoza nació en Contramaestre, Santiago de Cuba, el 30 de marzo de 1980, cuando tenía 3 años de edad su madre se lo entregó a la abuela paterna para que lo criara. Estudió Operador en Equipo Textil, era cristiano, profesaba la fe Bautista, igual que su esposa. De ese matrimonio, que comenzó en unión consensual desde el año 2000 y después lo legalizaron en el 2004, nacieron dos hijas Geormaris de 7 años y Wilmari de 5.

El suceso doméstico que narra el periódico Granma en su nota informativa de hoy, ocurrió el 12 de julio de 2011 y Maritza Pelegrino Cabrales ⁽¹⁾ –su esposa- niega rotundamente que él la haya agredido; por el contrario plantea que la participación policial fue muy represiva con Wilman y lo golpearon. De este suceso no se habló más nada hasta que en el mes de noviembre, el día 14, él participa en una marcha en Contramaestre, convocada por la Unión Patriótica de Cuba que dirige José Daniel Ferrer García.

Un oficial de la policía política de Contramaestre, nombrado Adolfo, le planteó que de no separarse de la oposición lo juzgarían y llevarían a prisión por los sucesos antes expuestos. Al contestar Wilman que él era un opositor, se le conduce a la prisión de Aguadores, el 24 de noviembre, después de un juicio amañado, en el que es sancionado a 4 años de privación de libertad por los supuestos delitos de Resistencia, Desacato y Atentado. Desde ese momento comenzó la huelga de hambre y no le permitieron a su esposa verlo.

El oficial Rodolfo -de la Seguridad del Estado de Palma Soriano- fue a ver el día 23 de diciembre a José Daniel Ferrer porque algunas Damas de Blanco estaban acompañando fuera de la prisión a la esposa de Wilman, junto con Jorge Cervantes, para poderlo ver, ya que él estaba en huelga de hambre y no le permitían visita. El oficial aspiraba a que José Daniel hablara con ellas para que esperaran al lunes 26 para darle una visita a la esposa. Sin embargo José Daniel fue firme y le dijo (vía telefónica) al jefe de Rodolfo, nombrado Elio, que la visita tenía que ser el día 23 y que tenían que entrar Maritza y Jorge Cervantes; porque la organización quería que Wilman se mantuviera vivo. Posteriormente, un oficial de la Seguridad del Estado le comunicó a Wilman, a nombre de Luis Enrique López, jefe de la Prisión, que dejara la huelga que iba a haber un indulto y que lo iban a soltar. Éste lo creyó y se mantuvo esperando hasta el día 29 que decidió reiniciar la huelga. No se supo de él hasta el 3 de enero de 2012 que hubo contacto con presos de Aguadores, los que explicaron que se encontraba mal en celda de castigo.

Su esposa estuvo días recorriendo diferentes establecimientos, Boniato, el Hospital "Provincial" Saturnino Lora, y en ningún lugar le daban razón de Wilman. Finalmente supo que el día 13 lo habían sacado de la prisión para el Hospital en muy mal estado. A ella solo se lo dejaron ver en una ocasión por los cristales y por un breve espacio de tiempo, todos los partes se lo daban a la madre biológica

(1) El teléfono donde se puede localizar a Maritza es el 53842338

–casada con un oficial del Ministerio del Interior-. Hay que explicar que él fallece a las 6:45 pm y no se lo dicen a la esposa, la siguen engañando con la historia de que estaba grave.

José Daniel Ferrer se entera por una llamada de España que un bloguero oficialista había escrito en su blog que Wilman había muerto, y llama a Maritza que se encontraba afuera en el Hospital, para que volviera a preguntar, no es hasta pasadas las 8 de la noche que le informan del fallecimiento, solo el resto de los familiares lo sabían y a ella, su esposa, no se le había comunicado, por el delito de ser Dama de Blanco.

Pero la policía política ni se ruborizó, cuando le propuso a Maritza, estando ya en estado crítico y hospitalizado Wilman, que abandonara las Damas de Blanco que así pondrían en libertad a su esposo. Claro la respuesta de ella fue un rotundo no. Este oficial nombrado Adolfo la amenazó con que tenía que darle las niñas a otra persona porque no podría ver más las niñas.

El periódico Granma en su Nota informativa de hoy sábado 21 de enero de 2012, plantea que fue conducido al Hospital “Provincial” Saturnino Lora, al presentar síntomas de una neumonía severa del pulmón izquierdo. Cabría preguntarse ¿por qué lo dejaron agravar de esa forma?

Se explica también que hubo que aplicarle ventilación y nutrición artificial y muere por un fallo multiorgánico secundario a un proceso respiratorio séptico severo, que llevó al paciente a un shock por sepsia. ¿Cómo estaba en ese estado si no llevaba una prolongada huelga de hambre? ¿Le permitirían sus carceleros en su confinamiento en solitario tomar agua? Se puede recordar que a Orlando Zapata Tamayo lo tuvieron 18 días privado de ingerir este líquido.

¿Qué disidente podría hacer creer a Wilman que su vinculación con la oposición interna le permitiría evadir la acción de la justicia, cuando cientos de opositores son llevados a prisión y muchos otros detenidos arbitrariamente?

Cabría recordar que la Unión Patriótica de Cuba, por la vía de José Daniel Ferrer, denunció en múltiples ocasiones por la emisora Radio Martí, y a través de su cuenta en Twitter: jdanielferrer el hostigamiento a las Damas de Blanco de la provincia de Santiago de Cuba que iban a acompañar a Maritza a la prisión para que le permitieran ver a su esposo en huelga de hambre.

Una vez más el régimen cubano miente de forma vergonzosa.

Redactaron: Lucas Garve, Arnaldo Ramos Lauzurique y Martha Beatriz Roque Cabello, animadores de la Red Cubana de Comunicadores Comunitarios.

La Habana, 21 de enero de 2012.